

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

DOCUMENTO DE LICITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SEDS-LPN-GA-2024-023

"RENOVACION DE LICENCIAMIENTO AFIS PARA LA DPI"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDOS NACIONALES

TEGUCIGALPA, M.D.C., mayo 2024

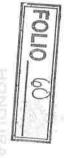


Tabla de contenido 09.3 09.2 09.4 IO-13LICITACIÓN DESIERTA O FRACASADA..... 11.06, EVALUACIÓN ECONÓMICA 11.04, EVALUACIÓN TÉCNICA...... 11.03, EVALUACIÓN FINANCIERA IO-10. I ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN..... SECCION I – INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES SECCIÓN II - CONDICIONES DE CONTRATACIÓN-..... 11.05. EVALUACIÓN TÉCNICA FÍSICA: No Aplica..... IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES..... 11.02 EVALUACIÓN DE VERIFICACIÓN LEGAL IO-05.1 CONSORCIO IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS..... IO-03 OBJETO DE CONTRATACIÓN..... IO-02 TIPO DE CONTRATO..... IO-01 CONTRATANTE..... 11.01 EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS..... IO-11 EVALUACIÓN DE OFERTAS..... IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS..... CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO 10-15 NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO IO-14 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO..... IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR..... IO-08 PLAZO DE ADJUDICACIÓN..... IO-07 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA CC-02 PLAZO CONTRACTUAL CC -01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO IO-16 FIRMA DE CONTRATO..... INFORMACIÓN ECONÓMICA INFORMACIÓN TÉCNICA..... INFORMACIÓN FINANCIERA DOCUMENTACIÓN LEGAL.....16 1514 13 11 15 14 14 11 10 10 4 4

34 38 39 40	Contrato (opcional)
33	DECLARACIÓN JURADA DEL CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL PRODUCTO OFERTADO
31	FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA DE INTEGRIDAD
AL 30	DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES O INHABILIDADES SEÑALADAS EN EL CÓDIGO PENAL TÍTULO XXV DECRETO 130-2017
29	DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES O INHABILIDADES
27	FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
26	FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO (CUANDO APLIQUE)
25	FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE
19 22 23 24	CC-11 FRAUDE Y CORRUPCIÓNSECCIÓN III - ESPECIFICACIONES TÉCNICASSECCIÓN IV – FORMULARIOS Y FORMATOSSECCIÓN IV – FORMULARIOS Y FORMATOSSECCIÓN IV – FORMULARIOS Y FORMATOSSECCIÓN IV – FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOSSECCIÓN IV – FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOSSECCIÓNS
finido.	CC. 10 CASO FORTUITO O FUERZA MAYORjError! Marcador no definido.
19	CC-09 MULTAS
18	CC-08 FORMA DE PAGO
18	c) CERTIFICADO DE GARANTÍA DE FABRICACIÓN DEL SUMINISTRO (NO APLICA)
18	b) GARANTÍA DE CALIDAD
17 17	CC-07 GARANTÍASa) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
17	CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN
17	CC-04 LUGAR DE ENTREGA CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA







SECCION I – INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

IO-01 CONTRATANTE

SEDS-LPN-GA-2024-023 que tiene por objeto la "RENOVACION DE LICENCIAMIENTO AFIS PARA LA DPI". La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, promueve la Licitación Pública Nacional **No.**

Los servicios son:

RE	RENOVACION DE LICENCIAMIENTO AFIS PARA LA DPI	AFIS PAR	A LA DPI
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	UNIDAD CANTIDAD
_	RENOVACION DE	UND	
-	LICENCIAMIENTO AFIS PARA	(1

La adjudicación de este proceso se hará por lote.

IO-02 TIPO DE CONTRATO

Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad y el licitante ganador. Como resultado de esta licitación se deberá otorgar un contrato de servicios celebrado entre la

IO-03 OBJETO DE CONTRATACIÓN

"RENOVACION DE LICENCIAMIENTO AFIS PARA LA DPI".

IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS

Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional. diferente al español, deberá acompañarse con la debida traducción de la Secretaría de Estado en los catálogos técnicos, etc. En caso de que la información complementaria esté escrita enidioma Las ofertas deberán presentarse en idioma español, incluso información complementaria como

IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Para fines de presentación de ofertas se establece los siguiente:

pueden participar comerciantes individuales o empresas jurídicas. de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad; dicha presentación es individual y Las ofertas se presentarán en: La ventanilla de atención al público de la Gerencia Administrativa







antiguas instalaciones de la Academia Nacional de Policía, antes del Campo de Parada Marte. Ubicada en: Edificio contiguo al Despacho Ministerial, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán,

Hondutel). LAS OFERTAS QUE SE RECIBAN FUERA DE PLAZO SERÁN RECHAZADAS. presentación de ofertas será: 9:50 a.m. hora oficial de la República de Honduras (196 de día último de presentación de ofertas será: día 14 de junio de 2024. La hora límite de

de Parada Marte, el día 14 de junio de 2024 a partir de las: 10:00 a.m. hora oficial de la República Francisco Morazán, antiguas instalaciones de la Academia Nacional de Policía, antes del Campo Administrativa ubicado en el Edificio contiguo al Despacho Ministerial, El acto público de apertura de ofertas se realizará en el Salón Multiusos de la Gerencia Aldea

Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en el sistema Honducompras

de acuerdo a las indicaciones siguientes: cerrados, rotulados en idioma español y una copia en digital en la cual deberá ser remitida en USB. Los oferentes presentarán sus ofertas firmadas y selladas en tres (3) sobres diferentes, debidamente

a. PRIMER SOBRE: OFERTA ECONÓMICA

Contendrá un Original de la Oferta Económica y será rotulado "OFERTA ECONÓMICA".

b. SEGUNDO SOBRE: OFERTA TÉCNICA

Contendrá un Original de la Oferta Técnica y será rotulado "OFERTA TÉCNICA"

c. TERCER SOBRE: DOCUMENTACION LEGAL

Contendrá un Original de toda la Documentación Legal y será rotulado "DOCUMENTACIÓN LEGAL"

Todos los sobres deberán rotularse de la manera siguiente

PARTE CENTRAL:

Atención Doctor HECTOR GUSTAVO SÁNCHEZ VELÁSQUEZ

Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán

ESQUINA SUPERIOR IZQUIERDA

para las comunicaciones correspondientes Nombre completo del oferente, dirección completa, números de teléfonos, correo electrónico oficial







ESQUINA INFERIOR IZQUIERDA

OFERTA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No. SEDS-LPN-GA-2024-023

ESQUINA SUPERIOR DERECHA

Fecha de Apertura: 14 de junio de 2024

Hora de Apertura: 10:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras

La parte de atrás de la cerradura de los sobres, debe estar estampada con el sello de la empresa.

de Seguridad/Policía Nacional no recibirá la oferta Si el paquete no está sellado y rotulado según lo solicitado, la Secretaría de Estado en el Despacho

representante legal Los Oferentes NO podrán presentar Ofertas alternativas. Las ofertas deberán ser presentadas Lempiras y estar foliadas firmadas con media firma en todas sus hojas por el oferente o Su en

El número mínimo de Ofertas para no declarar desierta la licitación será de: UNA OFERTA

IO-05.1 CONSORCIO

Cada Oferente presentará una sola Oferta, ya sea individualmente o como miembro de un Consorcio.

comprometer al Consorcio. contrato y deberán designar a una de ellas para que actúe como representante con autoridad para solidariamente responsables frente al comprador por el cumplimiento de las disposiciones del Si el Proveedor es un Consorcio, todas las partes que lo conforman deberán ser mancomunada y

Comprador. La composición o constitucióndel Consorcio no podrá ser alterada sin el previo consentimiento del

IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS

partir de la apertura de los sobres de las ofertas. Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de ciento veinte (120) días calendarios, contados

prevista para su vencimiento podrá solicitar la ampliación del plazo a todos los proponentes, siempre que fuere antes de la fecha No obstante, en casos calificados y cuando fuere estrictamente necesario, el órgano contratante

mantenimiento de oferta. Excepto aquellos casos donde la solicitud de ampliación de vigencia Si se ampliare el plazo de vigencia de la oferta, deberá también ampliarse el plazo de garantía de

Página 411



menor a 15 días



IO-07 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta. La oferta deberá acompañarse de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente.

obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público. autorizadas, Se aceptarán solamente fianzas y cheques certificados, cheques garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente de caja y bonos del Estado representativos

de vencimiento de la vigencia de las ofertas, o sea ciento cincuenta (150) días La garantía deberá tener una vigencia mínima de treinta (30) días adicionales, posteriores a la fecha

La Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá venir en moneda nacional (Lempiras)

IO-08 PLAZO DE ADJUDICACIÓN

días calendarios contados a partir de la fecha de apertura de los sobres de las ofertas. La adjudicación del contrato al licitante ganador deberá de ser dentro de los ciento veinte (120)

IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR

Cada oferta deberá incluir los siguientes documentos:

09.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL

Los oferentes deberán presentar los siguientes documentos con su oferta

Documentos subsanables:

- en el Registro Mercantil correspondiente. Fotocopia de la escritura de constitución de la sociedad y sus reformas debidamente inscritas
- 2 suficientes para participar y representar a la empresa en el proceso de licitación, debidamente Fotocopia legible del poder del representante legal, que acredita que tiene las facultades inscrito en el Registro Mercantil
- $\dot{\omega}$ Fotocopia del Documento Nacional de Identificación (DNI) del Representante Legal
- 4. Fotocopia de RTN del oferente y del Representante Legal
- 5 de la Ley de Contratación del Estado. Declaración Jurada sobre las Prohibiciones o Inhabilidades previstas en los artículos15 y 16
- 6 Fotocopia de la Certificación o Constancia de estar en trámite la certificación de Inscr



el rubro inscrito objeto de esta licitación en su certificación. para la presentación de la oferta ..." La empresa que participe en este proceso deberá tener inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anteriora la fecha prevista con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. "lasolicitud de en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo

- 7. Formulario de Información sobre el Oferente
- ∞ Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades señaladas en el Código Penal título XXV Decreto 130-2017 (en el formulario indicado en la Sección IV).
- 9. Declaración de Integridad
- 10. Declaración Jurada del Cumplimiento y calidad del Servicio Ofertado
- 11. Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente, vigente
- 12. Constancia SIAFI
- 13. Otros documentos que desean agregar la institución que evaluación y que estén comprendidos en Ley. sean necesarios para la

Documentos sustanciales no subsanables

- representante legal, debidamente autenticada. Formulario de Presentación de Oferta deberá ser presentada firmada y sellada por el
- 1 Lista de Precios, firmado y sellada por el Representante Legal de la Empresa, debidamente autenticada.
- $\dot{\omega}$ Garantía de Mantenimiento de Oferta original. (No es subsanable, fecha de vigencia, valor, nombre y cantidad en letras, entre otros).

NOTA:

- firma y sello del notario en cada hoja que se autentica (Una Autentica de copias) Todos los documentos que no sean originales deberán ser autenticados, incluyendo la media
- deberán estar autenticados (Una autentica de firmas). Los documentos firmados por el Representante Legal de la empresa que se anexe a la oferta

09.2 INFORMACIÓN FINANCIERA

recientes es decir 15 días calendario antes de la apertura de las ofertas otorgados por instituciones bancarias nacionales. Estas deberán ser presentadas con fecha evidencias de montos depositados en caja y bancos o Constancias de líneas de créditos Documentos probatorios de acceso inmediato a dinero en efectivo CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR TOTAL DE LA por al menos OFERTA,



Ф



- Copia autenticada de los Estados Financieros del ejercicio inmediato anterior firmados, timbrados, auditados por un auditor o contador independiente 0 una firma
- . Presentar constancia de solvencia del Colegio de Peritos Mercantiles y COHPUCP del contador que realizo los estados financieros. Contadores Públicos o
- 0 pueda verificar la documentación presentada con los emisores Autorización para que la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS)
- Y otros que requiera la SEDS.

09.3 INFORMACIÓN TÉCNICA

- reflejen la satisfacción del adquiriente. en contratación de suministro de bienes y /o servicios, similares al presente proceso, que Presentar dos (2) constancias, firmadas y selladas que acrediten la experiencia de la empresa
- las especificaciones técnicas y fotografías. Catálogo de Bienes y/o Servicios a suministrar, que incluya como mínimo la descripción de
- Y otros que requiera la SEDS

09.4 INFORMACIÓN ECONÓMICA

- Formulario de la oferta, este formulario deberá ser llenado en letras y números con el precio total ofertado
- en la oferta, debidamente firmado y sellado. Formulario de Lista de Precios: Es el detalle individual por el ítem dentro del lote cotizado

Seguridad (SEDS), en el lugar y fechas especificados en estas bases. asociados hasta la entrega de los bienes ofertados a la Secretaría de Estado en el Despacho de El valor total de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes y costos

REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACION DEL ESTADO CONTRATO DOCUMENTO QUE DEBEN PRESENTARSE ANTES (OFERENTE ADJUDICADO) SEGÚN EL ARTICULO DE LA FIRMA DEL DEL

expedientes por infracciones tributarias durante los últimos cinco años emitida por la Constancia de no haber sido objeto de sanción administrativa firme en dos o más



- en la actualidad seria la Solvencia Fiscal emitida por la SAR
- 12 la Administración emitida por la PGR; Constancia de no haber sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado con
- $\dot{\omega}$ Constancia de Encontrarse al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones al Instituto segundo, literal b) reformado de la Ley del Seguro Social. Hondureño de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 65 párrafo
- Certificación de Inscripción en el Registro de proveedores del Estado emitida por la ONCAE

IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN

parte de uno o más potenciales oferentes. El ente contratante podrá realizar una reunión para aclarar consultas que hayan recibido por

Datos de la Reunión:

- instalaciones de la Academia Nacional de Policía, antes del Campo de Parada Marte de Seguridad, contiguo al Despacho Ministerial, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antiguas Lugar: Salón Multiusos de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Estado en el Despacho
- Fecha: 29 de mayo del 2024
- Hora: 2:00 p.m.
- Asistencia: opcional

del 2024 hasta las 4:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras. PERÍODO MÁXIMO PARA RECIBIR ACLARACIONES POR ESCRITO SERÁ: 31 de mayo

condiciones, describiendo y resolviendo sus interrogantes planteadas. todas las solicitudes de aclaración, enviando copia a todos los que hayan obtenido los pliegos de antes del Campo de Parada Marte. El ente contratante responderá por escrito o correo electrónico a Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antiguas instalaciones de la Academia Nacional de Policía, de Estado en el Despacho de Seguridad, ubicada en el Edificio contiguo al Despacho Ministerial, defecto por escrito a la dirección y contacto siguiente Gerencia Administrativa de la Secretaría Seguridad (SEDS), mediante correo electrónico, licitaciones.seds@seguridad.gob.hn, o en su aclaración sobre los mismos deberá comunicarse con la Secretaría de Estado en el Despacho de Todo aquel que haya obtenido de manera oficial los documentos de licitación y que requiera alguna

Las respuestas a solicitudes de aclaración se publicarán además en el Sistema de Información de (www.honducompras.gob.hn). Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS"

IO-10. I ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN

del vencimiento del plazo para la presentación de ofertas, enmendar los documentos mediante La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS) podrá en cualquier momento antes

Página

emisión de una enmienda.

escrito ya sea en físico o correo electrónico a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones. Toda enmienda emitida formara parte integral de los documentos y deberá ser comunicada por

del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" (www.honducompras.gob.hn). Las enmiendas se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones

en cuenta las enmiendas en la preparación de sus ofertas de conformidad a los cambios indicados en presentación de ofertas a fin de dar a los posibles oferentes un plazo razonable para que pueda tomar La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS) podrá prorrogar el plazo de las mismas.

IO-11 EVALUACIÓN DE OFERTAS

técnica y económica Las ofertas serán evaluadas de manera conjunta verificando la documentación, legal, financiera

11.01 EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS

completo. Sí en el examen de las ofertas se determina que los siguientes documentos faltan o no son presentados de acuerdo a las formalidades de la ley, la oferta será descalificada: los documentos solicitados han sido suministrados y determina si cada documento entregado está El examen de las ofertas consiste en la confirmación por parte del Comité de Evaluación que todos

- 1. Formulario de Oferta
- 2. Lista de Precios
- 3. Garantía de Mantenimiento de Oferta.
- 4. Las ofertas presentadas que superen el presupuesto asignado para el proceso de Licitación

11.02 EVALUACION DE VERIFICACION LEGAL

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio:

		Fotocopia legible del noder del representante legal que	٥
		Fotocopia de la escritura de constitución de la sociedad y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil correspondiente.	—
NO CUMPLE	CUMPLE	ASPECTO VERIFICABLE	No



12	=	10	9	∞	7	6	O1	4	ယ	
Constancia SIAFI	Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente, vigente.	Declaración Jurada del Cumplimiento y calidad del Servicio Ofertado.	Declaración de Integridad	Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades señaladas en el Código Penal título XXV Decreto 130-2017 (en el formulario indicado en la Sección IV).	Formulario de Información sobre el Oferente	Fotocopia de la Certificación o Constancia de estar en trámite la certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. "la solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta" La empresa que participe en este proceso deberá tener el rubro inscrito objeto de esta licitación en su certificación.	Declaración Jurada sobre las Prohibiciones o Inhabilidades previstas en los artículos15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.	Fotocopia de RTN del oferente y del Representante Legal.	Fotocopia del Documento Nacional de Identificación (DNI) del Representante Legal	acredita que tiene las facultades suficientes para participar y representar a la empresa en el proceso de licitación, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
900										



	13	
que sean necesarios para la evaluación y que estén comprendidos en Ley.	Otros documentos que desean agregar la institución	

11.03, EVALUACIÓN FINANCIERA

No
<u> </u>
2
ယ
4
א

11.04, EVALUACIÓN TÉCNICA

Evaluación Técnica en Documentos:

Z	ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE
	Presentar dos (2) constancias, firmadas y selladas que	
	acrediten la experiencia de la empresa en contratación de	
	suministro de bienes v /o servicios, similares al presente	

Página 13 | 4 /6





w	2	
Y otros que requiera la SEDS.	Catálogo de Bienes y/o Servicios a suministrar, que incluya como mínimo la descripción de las especificaciones técnicas y fotografías.	proceso, que reflejen la satisfacción del adquiriente.

11.05. EVALUACIÓN TÉCNICA FÍSICA: No Aplica

11.06, EVALUACIÓN ECONÓMICA

No	ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
-	Formulario de la oferta, este formulario deberá ser llenado en letras y números con el precio total ofertado.		
2	Formulario de Lista de Precios: Es el detalle individual por el ítem dentro del lote cotizado en la oferta, debidamente firmado y sellado.		

IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES

modificaciones del precio, objeto y condiciones ofrecidas. Podrán ser subsanados los defectos u omisiones contenidas en las ofertas, en cuanto no impliquen

considerada el primero. diferencia entre el precio unitario y el precio total de los artículos incluidos en cada uno de estos se establecidos en letras, asimismo, en caso de que se admitieran ofertas por reglón o partida y hubiere En caso de haber discrepancia entre precio expresado en letras y en cifras serán válidos los

recepción de la notificación o su oferta será descalificada. evaluación de las ofertas, debiendo notificar al oferente quien deberá aceptarlas a partir de la La comisión de evaluación podrá corregir los errores aritméticos que se detecten durante la

El valor y el plazo de la Garantía de Mantenimiento de Oferta no serán subsanables de acuerc

ables de acuerdosa lo





establecido en el artículo 131 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

IO-13LICITACION DESIERTA O FRACASADA

La licitación será declarada desierta, cuando no se hubiere presentado el mínimo de ofertas

de Contratación de Estado, según corresponda. La licitación se declarará fracasada en cualquiera de los casos previstos en el artículo 57 de la Ley

procedimiento establecido en la Ley o Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; se abriesen las ofertas en días u horas diferentes o se omitiere cualquier otro requisito esencial del licitación se declarará fracasada cuando el pliego de condiciones fuere manifiestamente incompleto, Para los fines de los numerales 1) y 2) del artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado la

mejores condiciones, o que no satisfaga las necesidad a los interés de la institución. del Estado o en el pliego de condiciones y por ello no fueren admisibles, incluyendo ofertas por comprobadas; o cuando la máxima autoridad dispusiere lo contrario por motivos de seguridad precios considerablemente superiores al presupuesto estimado por la Administración o cuando, Capitulo II, Sección E y demás disposiciones pertinentes del Reglamento de la Ley de Contratación Asimismo, cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Título IV, decidir la adjudicación, sobrevinieren motivos de fuerza mayor debidamente

IO-14 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, presente la oferta de precio más criterios objetivos establecidos bajo o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con La adjudicación del contrato se hará al oferente que, cumpliendo las condiciones de participación,

10-15 NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

siguiente información. publicada, dejándose constancia en el expediente. La publicación deberá incluir como mínimo la La resolución que emita el órgano responsable de la contratación, será notificada a los oferentes y

- El nombre de la entidad
- <u>D</u> Una descripción de las mercancías o servicios incluidos en el contrato
- C El nombre del oferente ganador
- El valor de la adjudicación

podrán retirar sus ofertas sin responsabilidad de su parte Si la adjudicación no se notifica dentro del plazo de la vigencia de las ofertas, los proponentes

ØΟ in ದ

P ۵,





IO-16 FIRMA DE CONTRATO

documento correspondiente, entre la autoridad competente y quien ostente la Representación Legal notificación de la resolución de adjudicación, mismo que se formalizará mediante suscripción del deladjudicatario procederá a la firma del contrato dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la

después de recibir la notificación de la resolución de adjudicación presentar los siguientes documentos: Antes de la firma del contrato, el oferente ganador deberá dentro de los cinco días hábiles

- Constancia original de la Procuraduría General de la República, de no tenerjuicios pendientes con el Estado de Honduras.
- Original o copia autenticada de la solvencia vigente del oferente (Sistema de Administración de Rentas) Constancia de Solvencia Fiscal
- Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por presentar la oferta) ONCAE (solo en caso de haber presentado constancia de estar en trámite en el momento de
- Constancia de solvencia por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)
- . \prec otros documentos que requiera la Secretaria de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS).

oferta evaluada, la más baja y ventajosa y así sucesivamente de la oferta. Se procederá a adjudicar el contrato al ofertante que haya presentado la segunda mejor derechos adquiridos en la adjudicación y dará lugar a la ejecución de la Garantía de mantenimiento detallada dentro del plazo establecido, por causas que le fueren imputables a él, perderá todos los Si el oferente no acepta la adjudicación, no firma el contrato o no presenta la documentación

SECCIÓN II - CONDICIONES DE CONTRATACIÓN-

CC -01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

contractuales, que entre sus funciones tendrá las siguientes: Contrato, quien será responsable de verificar la buena marcha y cumplimiento de las obligaciones La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS) nombrará un Administrador del

a. Dar seguimiento al desarrollo del contrato;







Documentar cualquier incumplimiento del proveedor.

CC-02 PLAZO CONTRACTUAL

doce (12) meses. El contrato estará vigente por a partir de la firma del contrato, y estará vigente por un periodo de

CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO

total o parcial del mismo. El contrato cesará en sus efectos, por la expiración del plazo contractual o por el incumplimiento

CC-04 LUGAR DE ENTREGA.

tránsito, Laboratorios DPI, Tegucigalpa, Col. Kennedy entrada principal, complejo DPI, equipos en las diferentes UDIC y UMIC a nivel nacional. La entrega se hará en: Laboratorios DPI, San Pedro Sula, salida a La Lima, antiguas instalaciones de

CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA.

Adquisición de licencias 🍴 Máximo 60 días calendario a partir de la firma del

suministro que quedare pendiente deberá ser entregado a la finalización de la vigencia del presente en el en el Despacho de Seguridad/Policía Nacional; bajo ninguna circunstancia La Secretaría de Estado contrato. Las cantidades a entregarse podrán variar de acuerdo a las necesidades de La Secretaría de Estado Despacho de Seguridad/Policía Nacional estará en la obligación de pagar el precio del

CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN

el día y la hora de la recepción. Para la entrega, el proveedor deberá coordinarse con el administrador del contrato, para programar

CC-07 GARANTÍAS

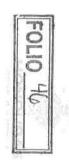
obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público Se aceptarán solamente fianzas y cheques certificados, cheques garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente de caja y bonos del Estado representativos de

a) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

después de firmado el contrato El proveedor deberá presentar la Garantía de Cumplimiento de contrato 10 días calendario

o 10 días calendario TOBLOCO





- La Garantía de Cumplimiento del contrato deberá ser presentada en original.
- La por ciento (15%) de monto contractual. Garantía de Cumplimiento del contrato deberá ser por el valor equivalente al quince
- fecha de vencimiento de la vigencia del contrato. después del plazo Garantía de Cumplimiento del contrato previsto para la entrega estará del servicio vigente hasta tres (3) meses posteriores a la

Ley de Contratación del Estado. Esta garantía se modificará si existiera una modificación de monto al contrato según lo establece

b) GARANTÍA DE CALIDAD (no aplica)

- ciento (5%) del valor del suministro contratado. El Proveedor debe presentar Garantía de Calidad cuyo monto será equivalente al cinco por
- la fecha del Acta de Recepción Definitiva del suministro. La Garantía de Calidad deberá estar vigente por un plazo de 12 meses contados a partir de

c) CERTIFICADO DE GARANTÍA DE FABRICACIÓN DEL SUMINISTRO (NO APLICA)

- oferta técnica. Plazo de presentación: En la firma del Contrato misma que deberá mencionarse en la
- Objeto: Responder por reclamos por desperfectos de fábrica
- A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGAJ contado a partir de la recepción final. Vigencia: [MINIMO 3 MESES DE GARANTÍA POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN

CC-08 FORMA DE PAGO

y debidamente recibidas a satisfacción del ente contratante, y realizaran **TRES PAGOS,** SIENDO lo establecido en la ley de contratación del estado y su reglamento con base a la entrega realizada ESTE MEDIANTE SIAFI. LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) pagará según







No.	No. Pagos	Porcentajes	Observaciones
I	Primer pago	50 % con la renovación de la	A la empresa adjudicada se le asignara un
		licencia AFIS	cronograma para dar seguimiento a las
2	Segundo pago	25 % al estar realizada la	giras que deberán ser cumplidas, tal y como
		primera gira.	lo establece el pliego de condiciones y el
w	Tercero pago	25 % al estar realizada la	contratado, caso contrario se ejecutara la
		segunda gira.	garantía de cumplimiento

CC-09 MULTAS

en relación al saldo del contrato; de conformidad a lo establecido en el artículo 113 causas imputables al mismo, se le impondrá el pago de una multa por cada día de retraso del 0.36% Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República del año Cuando el proveedor incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por

CC. 10 CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR

huelgas, guerra, revoluciones, motines, desorden social, naufragio e incendio entre otros. como tal: Catástrofes provocadas por fenómenos naturales, terremotos, inundaciones, accidentes, sido previsto, no ha podido ser evitado, lo que exime de responsabilidad a las partes. entendiéndose Se considera caso fortuito o fuerza mayor al hecho que no ha podido ser previsto o que habiendo

imposición de multas por el retraso, modificando la fecha de entrega de los suministros. presentada deberá revisarla y aprobarla, en caso de aprobarla se eximirá al Proveedor de la fuerza mayor. La Secretaria de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS), con la documentación mayor, este deberá presentar la documentación necesaria para acreditar el hecho del caso fortuito o En caso de que el proveedor tenga retraso en la entrega del suministro por caso fortuito o fuerza

CC-11 FRAUDE Y CORRUPCIÓN

durante el proceso de ejecución del contrato, de conformidad a lo siguiente: El proveedor, proveedor o consultor está obligado a observar las más estrictas normas legales

- A efecto de la presente clausula, se definen las siguientes expresiones:
- <u>a</u> "Práctica fraudulenta" cuando un funcionario o empleado público que, interviniendo por razón cualquier ente público. efectos o haberes públicos, se concierta con los interesados o usa otro artificio para defraudar a de su cargo en cualesquiera de las modalidades de contratación pública o en liquidaciones de
- <u>5</u> a personas o a su propiedad para influir o para afectar la ejecución de un contrato "Prácticas coercitivas" significa hacer daño o amenazar de hacer daño, directa o indirectamente
- C "Cohecho" también conocido como soborno, es cuando un funcionario o empleado público que dádiva, favor, promesa o retribución de cualquier clase para realizar un acto propio de su en provecho propio o de un tercero, recibe, solicita o acepta, por sí o por persona interpuesta

Página (9)

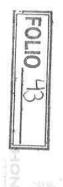
- <u>a</u> o trata de obligar a otro a realizar u omitir un acto o negocio jurídico en perjuicio de su "Extorción o instigación al delito" Quien, con violencia o intimidación y ánimo de lucro, obliga patrimonio o el de un tercero.
- <u>e</u> "Tráfico de influencias" es cuando un particular influye en un funcionario o empleado público, o para un tercero. pueda generar o indirectamente un beneficio o ventaja indebidos de cualquier naturaleza para sí funcionario o empleado público, para conseguir una resolución de naturaleza pública, que le prevaliéndose de cualquiera situación derivada de su relación personal con éste o con otro
- 5 el proveedor seleccionado para dicha adjudicación ha participado directamente o a través de un cualquier otra de las enunciadas en el numeral 1 de la presente cláusula, al competir por el El Contratante, anulará el contrato, sin responsabilidad para el contratante, si se determina que contrato en cuestión. representante, en actividades corruptas, fraudulentas, colusorias, coercitivas o
- $\dot{\omega}$ medidas oportunas y apropiadas y que el Contrato considere satisfactorias para corregir la determina en cualquier momento que los representantes o socios del adjudicatario han situación licitación o de la ejecución de dicho contrato, y sin que el adjudicatario hubiera adoptado participado en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias o coercitivas durante el proceso de El Contratante, anulará la adjudicación del contrato, sin responsabilidad para el contratante,
- 4. de conformidad al procedimiento establecido en la Ley de Contratación del Estado y del Estado y determinar si se debe aplicar la sanción de suspensión del Registro de Proveedores contratante, para lo cual la ONCAE deberá hacer las anotaciones en el Registro de Proveedores procedimiento legal interno y (ONCAE) cuando las empresas o individuos incurran en estas faltas, una vez hayan agotado el El Contratante, notificara a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado cuenten con resolución firme emitida por la institución
- medie objeción alguna por parte del proveedor, proveedor o consultor. designe, inspeccionar los registros contables, estados financieros y otros documentos relaciones con 5. El ente contratante tendrá el derecho a exigir a los proveedores o consultores o a quien éste la ejecución del contrato y auditarlos por auditores designados por el Ente Competente, sin que

Así mismo el proveedor, proveedor o consultor, se adhiere, conoce, acepta y se compromete a:

- clausula, con el fin de prevenir actividades corruptas e ilícitas, controlar que las partes cumplan fraudulentas, coercitivas, colusorias cualquier otra de las enunciadas en el numera l de la presente Cumplir pacto de integridad que incluye el compromiso de prevenir o evitar prácticas con el contrato y compromiso asumido.
- 2 Conducirse en todo momento, tanto el cómo sus agentes, representantes, socios o terceros sucios

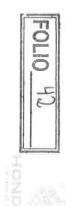






asesores y personas vinculadas, tomando las medidas necesarias para asegurar que ninguna de integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, acto ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, a su influencia determinante, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer las personas antes indicadas practiquen los actos señalados.

- $\dot{\omega}$ inducir a un funcionario o servidor públicos, para obtener cualquier beneficio o ventaja indebida. No dar soborno para el uso o beneficio de cualquier persona o entidad, con el fin de influir o
- 4. instigador del acto o para cualquier otra persona". No usar el tráfico de influencias con el fin de obtener un beneficio o ventaja indebida para el

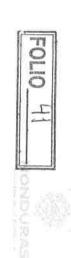


SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

- Se deben proporcionar como mínimo 02 mantenimientos en el año en las estaciones del AFIS
- 3.2.1 Ampliación de soporte y mantenimiento para un total de 47 estaciones.
- Soporte y mantenimiento de plataforma AFIS a través de mantenimiento Nivel III Thales
- 4 Revisión y mantenimiento de las estaciones del Sistema AFIS actual
- 6.5 Revisión y mantenimiento a los componentes de la infraestructura central
- ordenadas realizando las siguientes tareas: Ejecutar todas las labores necesarias para entregar las áreas de trabajo completamente limpias
- Eliminación de desperdicios y materiales sobrantes, etc.
- instalados en sitio incluye: Mantenimiento preventivo que se realizará a los componentes de los subsistemas
- Limpieza de Hardware general.
- Limpieza de componentes internos del CPU, teclado, ratón, escáner de huellas, escáner plano
- Limpieza de software general
- de sistemas operativos. Revisión de programas instalado en la PC, eliminación de software innecesario, actualización
- Refrescamiento en el uso y operaciones del uso del equipo y software SECURA
- 7. Mantenimiento de Backend lógico preventivo que se realizará a los componentes de software de los subsistemas AFIS instalados.
- Limpieza de Hardware general y su RACK de servidores
- 10. Verificación de Alertas
- Verificación Consumo de recursos.
- 12 Parámetros de configuración/afinamiento.
- 13. filesystems, que es la verificación de sistema de Archivos y Partición de discos Duros en RAID.
- 14. Eliminación de Archivos innecesarios (garbage)
- Identificar problemas o novedades de carácter lógico en los sistemas operativos, aplicaciones bases de datos y otros componentes.
- 16. Verificar espacio de almacenamiento consumido y disponible
- Realizar el respaldo y borrado de logs, archivos temporales y liberar espacio de almacenamiento para garantizar el funcionamiento normal del AFIS.
- Realizar los ajustes y solucionar los problemas o novedades de carácter lógico detectados durante el mantenimiento preventivo.
- Verificar su funcionamiento normal
- 20. Revisar el estado y rendimiento de (afinamiento). las bases de datos y ejecutar actividades de tunning
- 21. Revisar y garantizar la integridad y completitud entre las bases de datos
- Revisar y garantizar que los respaldos de las bases de datos se estén ejecutando y obteniendo según el procedimiento establecido por el proveedor del servicio

P 8 9 jina 2





SECCION IV – FORMULARIOS Y FORMATOS

FORMULARIOS Y FORMATOS

Formulario de Lista de Precios

Formulario de Información sobre el Oferente

Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio

Formulario de Presentación de la Oferta

Formulario de Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidad

Formulario de 5.Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades señaladas en el Código

Penal título XXV Decreto 130-2017

Formulario de Declaración Jurada de Integridad

Formulario de Declaración Jurada del Cumplimiento y Calidad del Producto Ofertado

Formato de Contrato

Formato de Garantía de Mantenimiento de la oferta

Formato de Garantía de Cumplimiento

Formato de Garantía de Calidad

Aviso de Licitación Pública





FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS

Fecha:	
LPN No:	
Alternativa No:	
Pagina No:	

1	2	3	4	5	6	7	8	9
No. de Artículo	Descripción del suministro	Fecha de entrega	Cantidad y unidad física	Precio Unitario entregado en [indicar lugar de destino convenido] de cada artículo	Precio Total por cada artículo (sumar Columna. 4x5)	Lugar del Destino Final	Impuestos sobre la venta otros y pagaderos por artículos	Precio Total por artículo (sumar Columna. 6+8)
[indicar No. de Artículo]	[indicar nombre de los Bienes]	[indicar la fecha de entrega ofertada]	[indicar el número de unidades a proveer y el nombre de la unidad física de medida]	[indicar el precio unitario]	[indicar precio total por articulo]	[indicar el lugar de destino convenido, según cc-04 lugar de entrega del suministro]	[indicar impuesto sobre la venta y otros pagaderos por articulo si el contrato es adjudicado	[indicar precio total por articulo]

(Representante Legal) **Firma y sello**









FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos.] [El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes.No se

Fecha: [indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]

LPN No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

Página de páginas

- 1. Nombre jurídico del Oferente [indicar el nombre jurídico del Oferente]
- 12 Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: [indicar el nombre jurídico de cada miembro del Consorcio]
- w País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse [indicar el país de ciudadanía del Oferente en la actualidad o país donde intenta constituirse o incorporarse]
- 4 Año de constitución o incorporación del Oferente: [indicar el año de constitución o incorporación del Oferente]
- 5 Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: [indicar la Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado]
- 6. Información del Representante autorizado del Oferente:

Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado]

Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado]

epresentante autorizado] lúmeros de teléfono y facsímile: [indicar los números de teléfono y facsímile del

Dirección de correo electrónico: [indicar la dirección de correo electrónico de l epresentante autorizado]

- 7 Se adjuntan copias de los documentos originales de: [marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]
- 0-09Estatutos de la Sociedad de la empresa de conformidadcon las Sub cláusulas 09.1 de la
- Si se trata de un Consorcio, carta de intención de formar el Consorcio, o el Convenio de Consorcio, de conformidad con la cláusula 5.1 de la IO-05
- jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1, 09.2, 09.03 y 09.4 de la IO-09. Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía





FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO (CUANDO APLIQUE)

instrucciones indicadas a continuación] [El Oferente y cada uno de sus miembros deberán completar este formulario de acuerdo conlas

Fecha: [Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta] LPN No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

Página de páginas

- Nombre jurídico del Oferente [indicar el nombre jurídico del Oferente]
- 12 Nombre jurídico del miembro del Consorcio [indicar el Nombre jurídico del miembro del Consorcio]
- Nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio [indicar el nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio
- Año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio: [indicar el año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]
- S Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el País donde está constituido o incorporado: [Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el país donde está constituido o incorporado J
- 6. Información sobre el Representante Autorizado del miembro del Consorcio:

Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado del miembro del Consorcio]

Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado del miembro del Consorcio]

Números de teléfono y facsímile: [[indicar los números de teléfono y facsímile del representante autorizado del miembro del Consorcio]

representante autorizado del miembro del Consorcio] Dirección de correo electrónico: [[indicar la dirección de correo electrónico de l

- Copias adjuntas de documentos originales de: [marcar la(s) casillas(s) de los documentos
- Estatutos de la Sociedad de la empresa de conformidadcon las Sub cláusulas 09.1 de la IO-
- Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1, 09.2, 09.03 y 09.4 de la IO-09

Página





FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

alteraciones a este formulario ni se aceptarán substituciones. J [El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No sepermitirán

Fecha: [Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]LPN No.: [indicar el número del proceso licitatorio] Llamado a Licitación No.: [indicar el No. del Llamado]

Alternativa No. [indicar el número de identificación si esta es una oferta alternativa]

A: [nombre completo y dirección del Comprador]

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso susEnmiendas Nos, [indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];
- 6 Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios de conformidad con los Documentos de Licitación y breve de los bienes y servicios]; de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos: [indicar una descripción
- 0 El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: [indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas];

Ī			2	-	Z
I or provide deborés proporters or lamping to be designed to the design of the design					CONCEPTO
an lamaina win			==0	7===	CANTIDAD UNIDAD
				_	UNIDAD
n don donimalos	TOTAL	OFERTA			PRECIO UNITARIO
					PRECIO TOTAL

Los precios deberan presentarse en lempiras y unicamente con dos decimales

El valor de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes

Los descuentos ofrecidos y la metodología para su aplicación son:



ofrecido y el artículo específico en la Lista de Bienes al que aplica el descuento]. Descuentos. Si nuestra oferta es aceptada, los siguientes descuentos serán aplicables: [detallar cada descuento

metodología: [Detallar la metodología que se aplicará a los descuentos]; Metodología y Aplicación de los Descuentos. Los descuentos se aplicarán de acuerdo a la siguiente

- Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula IO-06, a partir de la fecha obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período; límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula IO-05. Esta oferta nos
- \oplus Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimientodel Contrato de conformidad con la Cláusula CC-07 de las condiciones de contratación;
- 9 La nacionalidad del oferente es: [indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos losmiembros que comprende el Oferente, si el Oferente es un Consorcio]
- Ξ Las siguientes comisiones, gratificaciones u honorarios han sido pagados o serán pagados enrelación con dirección completa, la razón por la cual se pagó cada comisióno gratificación y la cantidad y moneda de el proceso de esta licitación o ejecución del Contrato: [indicar el nombre completo de cada receptor, su cada dicha comisión o gratificación]

Nombre del Receptor Dirección
cción C
oncepto
Monto

(Si no han sido pagadas o no serán pagadas, indicar "ninguna".)

- Ξ sido perfeccionado por las partes. adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de
- 9 Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja nininguna otra oferta que reciban.

[Indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta] Firma y sello: [indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican] En calidad de

Nombre: [indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta

El día	Debidamen
	te autorizado
del	para firma
del mes	r la oferta po
	or y en nombre d
del año	e: [indicar el n
ſindicar la fecha de	ebidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [indicar el nombre completo del Oferente]
.0	inte]

la firmaj



DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES O INHABILIDADES

caso de person	Firma y Sello	En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Departamento de Año	Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No-Representante Legal de <i>(indicar el nombre de la empre empresas que lo integran)</i> , por la presente HAGO representada se encuentran comprendido en ninguna artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.	YO Nacionalidad
caso de persona Natural solo Firma)	(en	de, Municipiodedel	Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No, actuando en micondición de Representante Legal de <u>(indicar el nombre de la empresa oferente/ En caso de Consorcio indicar el nombre de las empresas que lo integran)</u> , por la presente HAGO DECLARACIÓN JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendido en ninguna de la prohibiciones o inhabilidades a que se refiere los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.	Mayor de edad, de EstadoCivil_, de, con domicilio en

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En casode autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).





SEÑALADAS EN EL CÓDIGO PENAL TÍTULO XXV DECRETO 130-2017. DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES O INHABILIDADES

(en caso de persona Natural solo Firma)	Firma y Sello	año, Departamento de, a losdías delmes	En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de, Municipio de	empresas que lo integran), por la presente HAGO DECLARACIÓN JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendido en ninguna de la prohibiciones o inhabilidades ni situaciones irregulares señaladas en el Código Penal Título XXV. Decreto 130-2017.	(indicar el nombre de la empresa oferente/ En caso de Con	Identidad/Pasaporte No actuando en micondición de	Nacionalidad con domicilio en	YO, Mayor de edad, de EstadoCivil , de
		del	o de	epresentada aladas en el	mbre de las	arjeta de ondición de	ţ	, de

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario.





FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA DE INTEGRIDAD

YO	Μ	ıyor	. Mayor de edad, de EstadoCivil , de	de	Est	tado	Civi		de
Nacionalidad	co	n do	con domicilio en	n				ĺ	
Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No				•	actu	ando	actuando en	en	᠍.
condición de Representante Legal de						, D	or la	pres	, por lapresente
HAGO DECLARACIÓN JURADA DE INTEGRIDAD: Que mi persona y mi representada se	Que	₽.	persona	٧	∄.	repr	eser	itada	se
comprometen a:									

- A practicar las más elevadas normas éticas durante el presente proceso de contratación.
- condiciones más ventajosas en relación a los demás participantes proceso de contratación induzcan a alterar el resultado del proceso u otros aspectos que pudieran otorgar 2.- Abstenernos de adoptar conductas orientas a que los funcionarios o empleados involucrados en elpresente
- constitutivas de: A no formular acuerdos con otros proveedores participantes o a la ejecución de acciones que sean

cosa de valor para influenciar indebidamente las acciones de otra parte. PRACTICA CORRUPTA: Que consiste en ofrecer, dar, recibir, o solicitar, directa o indirectamente, cualquier

un beneficio financiero o de otra naturaleza o para evadir una obligación. circunstancias, que deliberada o imprudentemente engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener PRACTICA DE FRAUDE: Que es cualquier acto u omisión, incluida la tergiversación de hechos

de una parte daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar indebidamente las acciones PRACTICA DE COERCIÓN: Que consiste en perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicaro causar

alcanzar un propósito inapropiado, lo que incluye influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte. PRACTICA DE COLUSIÓN: Que es un acuerdo entre dos o más partes realizado con la intenciónde

asuntos que son importantes para la investigación o que prosiga la investigación, o b) todo acto dirigido a colusoria; y/o amenazar, hostigar o intimidar a cualquier parte paraimpedir que divulgue su conocimiento de de impedir materialmente una investigación sobre denuncias de una prácticacorrupta, fraudulenta, cohersiva o evidencia significativa para la investigación o realizar declaraciones falsas ante losinvestigadores con el fin PRACTICA DE OBSTRUCCIÓN: Que consiste en a) destruir, falsificar, alterar u ocultar deliberadamente impedir materialmente el ejercicio de los derechosdel Estado.

cualquier otra acción constitutiva de delito o contraria al derecho en perjuicio del patrimonio del Estado de 4.- Así mismo declaro que entiendo que las acciones antes mencionadas son ilustrativas y no limitativas de Honduras; por lo que expreso mi sumisión a la legislación nacional vigente



FOLIO Sa

- licitaciones, contrataciones, concesiones, ventas, subastas de obras o concursos. bajos los principios de la buena fe, la transparencia y la competencia leal cuando participenen procesos de 5.- Declaro que me obligo a regir mis relaciones comerciales con las Instituciones de Estado de Honduras
- sus socios, accionistas o representantes legales se encuentre impedidos para celebrar actos y contratos que cualquier otra que la reemplace, modifique o complemente), en la lista Engel, ni que haber sido agregado en violenten la Ley Penal. la lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro del EEUU), así como que ninguno de 6.- Declaro que mi representada no se encuentra en ninguna lista negra o en la denominada lista Clinton (o
- Promoviendo de esa manera practicas éticas y de buena gobernanza en los procesos de contratación. respeto y al debido proceso sobre prácticas corruptivas en las cuales mi representada hayao este participando. 7.- Autorizo a la institución contratante para que realice cualquier investigación minuciosa en el marco del

de_		En
		fe
		de
		10
		cual
		firmo
del año		la
ıño	Departamento de	En fe de lo cual firmo la presenta en la ciudad
	a los	mun
	díasdel mes	nicipio de

FIRMA Y SELLO

(en caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En casode autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).





DECLARACIÓN JURADA DEL CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL PRODUCTO OFERTADO.

caso de persona Natural solo Firma)	Firma y Sello(en	En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de	Identidad/Pasaporte No, Actuando en micondición de Representante Legal de <i>(indicar el nombre de la empresa oferente/ En caso de Consorcio indicar el nombre de las empresas que lo integran)</i> , por la presente HAGO DECLARACIÓN JURADA: Que mi persona y mi representada por este medio garantizan que los (describir los productos) que se presentan en esta licitación cumplen con los requerimientos y estándares solicitados por la (Describir la Institución) en los Pliegos de Condiciones de la Licitación.	YO, Mayor de edad, de Estado Civil_de Nacionalidad, c
		_del	de n de le las ntada n los ción.	con

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En casode autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).



(opcional) Contrato



puede utilizar este formato o incorporar el formato de su preferencia] [El Comprador completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas

ESTE CONTRATO es celebrado

El día [indicar: número] de [indicar: mes] de [indicar: año],

ENTRE

- (\Box) en [indicar la dirección del Comprador] (en adelante denominado "el o corporación integrada bajo las leyes de Honduras] y fisicamente ubicada Comprador"), y entidad jurídica, por ejemplo, Secretaría de Salud del Gobierno de Honduras, [indicar nombre completo del Comprador], una [indicar la descripción de la
- (2) [indicar el nombre del Proveedor, adelante denominada "el Proveedor"). Datos de Registro y Dirección] (en

palabras y en cifras] (en adelante denominado "Precio del Contrato"). el suministro de dichos Bienes por la suma de [indicar el Precio del Contrato expresado en una breve descripción de los bienes y servicios] y ha aceptado una oferta del Proveedor para POR CUANTO el Comprador ha llamado a licitación respecto de ciertos Bienes, [inserte

ESTE CONTRATO ESTIPULA LO SIGUIENTE:

- asigne en el documento de licitaciones. En este Contrato las palabras y expresiones tendrán el mismo significado que se les
- N Proveedor, y serán leídos e interpretados como parte integral del Contrato: Los siguientes documentos constituyen el Contrato entre el Comprador y
- (a) Este Contrato;
- **(b)** Las Condiciones Especiales del Contrato
- **©** Las Condiciones Generales del Contrato;
- (d) Especificaciones Técnicas); Los Requerimientos Técnicos (incluyendo la Lista de Requisitos y las
- (e) La oferta del Proveedor y las Listas de Precios originales
- \oplus La notificación de Adjudicación del Contrato emitida por el Comprador.
- 8 [Agregar aqui cualquier otro(s) documento(s)]



- w alguna discrepancia o inconsistencia entre los documentos del Contrato, los documentos prevalecerán en el orden enunciado anteriormente. Este Contrato prevalecerá sobre todos los otros documentos contractuales. En caso de
- 4 al Comprador y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios disposiciones del Contrato. En consideración a los pagos que el Comprador hará al Proveedor conforme a
- que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas la forma prescritos en éste. El Comprador se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de

debidamente revisada y verificada, por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidad alcanzar un propósito inadecuado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de un indicio razonable y que pudiese ser constitutivo de irregular cometido por nuestros empleados o trabajadores, socios o asociados, del cual se tenga 7.- Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto por Tribunal competente, y sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en la que se incurra lugar, en caso de declararse el incumplimiento de alguno de los compromisos de esta Cláusula vez, abstenernos de utilizarla para fines distintos. 6.- Aceptar las consecuencias a que hubiere a que se tenga acceso por razón del Contrato, y no proporcionarla ni divulgarla a terceros y a su para efectos de este Contrato. 5.- Mantener la debida confidencialidad sobre toda la información por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, de contratación o adquisición causa de este Contrato, la información intercambiada fue terceros a la otra parte, para efectos del Contrato y dejamos manifestado que durante el proceso la otra parte. 4.- Revisar y verificar toda la información que deba ser presentada a través de dos o más partes o entre una de las partes y uno o varios terceros, realizado con la intención de como aquellas en las que denoten, sugieran o demuestren que existe un acuerdo malicioso entre valor para influenciar las acciones de la otra parte;b) Prácticas Colusorias: entendiendo estas aquellas en la que se ofrece dar, recibir, o solicitar directa o indirectamente, cualquier cosa de socio o asociado, autorizado o no, realizar: a) Prácticas Corruptivas: entendiendo estas como debidamente autorizada en nuestro nombre y representación y que ningún empleado o trabajador, y libre competencia. 3.- Que durante la ejecución del Contrato ninguna persona que actúe públicas establecidos en la Ley de Contratación del Estado, tales como: transparencia, igualdad principios fundamentales bajos los cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones PÚBLICAS SOBRE LA MISMA. 2.- Asumir una estricta observancia y aplicación de los EQUIDAD, TOLERANCIA, IMPARCIALIDAD Y DISCRECIÓN CON LA INFORMACIÓN de la República, así como los valores de: INTEGRIDAD, LEALTAD CONTRACTUAL, voluntariamente a: 1.- Mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes Estado, para así fortalecer las bases del Estado de Derecho, nos comprometemos libre y transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisiciones del de que evitando las prácticas de corrupción podremos apoyar la consolidación de una cultura de 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), y con la convicción CLÁUSULA DE INTEGRIDAD. Las Partes, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo CONFIDENCIAL QUE MANEJAMOS, ABSTENIÉNDONOS DE DAR DECLARACIONES

2 responsabilidad civil y/o penal. Lo anterior se extiende a los subproveedors con los cuales Proveedor o Consultor contrate, así como a los socios, asociados, ejecutivos y



elegibilidad futura en procesos de contratación. ii. A la aplicación al empleado o su Registro de Proveedores y Proveedors que al efecto llevare para no ser sujeto de subproveedors responsables o que pudiendo hacerlo no denunciaron la irregularidad de del Contratante: i. A la eliminación definitiva (del Proveedor o Consultor y a los régimen laboral y, en su caso entablar las acciones legales que correspondan. b. De parte haya incumplido esta Cláusula, de las sanciones o medidas disciplinarias derivadas del contratar con el Estado, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieren deducírsele. y/o penal a las que hubiere lugar. -Ética del Servidor Público, sin perjuicio de exigir la responsabilidad administrativa, civil funcionario infractor, de las sanciones que correspondan según el Código de Conducta cláusula dará Lugar: a.- De parte del Proveedor o Consultor: i. A la inhabilitación para trabajadores de aquellos. El incumplimiento de cualquiera de los enunciados ii. A la aplicación al trabajador, ejecutivo, representante, socio, asociado o apoderado que FOLIO

w ya ejecutados a la fecha de vigencia de la rescisión o resolución del contrato. más obligación por parte del Estado, que al pago correspondiente a los bienes o servicios imprevistas o de emergencia, podrá dar lugar a la rescisión o resolución del contrato, sin percepción de ingresos menores a los gastos proyectados y en caso de necesidades efectué por razón de la situación económica y financiera del país, la estimación de la o resolución del contrato. En caso de recorte presupuestario de fondos nacionales que se correspondiente a las obras o servicios ya ejecutados a la fecha de vigencia de la rescisión la rescisión o resolución del contrato, sin más obligación por parte del estado, que al pago fondos externos, la suspensión o cancelación del préstamo o donación, puede dar lugar a CLAUSULA: RECORTE PRESUPUESTARIO. En todo contrato financiado con

4. CLAUSULA: GARANTÍA DE LOS BIENES

- 4.1. El Proveedor garantiza que todos los bienes suministrados en virtud del Contrato son recientes en cuanto a diseño y materiales, a menos que el Contrato disponga otra cosa. nuevos, sin uso, del modelo más reciente o actual e incorporan todas las mejoras
- 4.2. De conformidad con la cláusula CC-07 de las Condiciones de Contratación, el Proveedor durante eluso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el país de destino y omisionesque éste hubiese incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, garantiza que todos los bienes suministrados estarán libres de defectos derivados de actos
- establecida en la cláusula CC-07 de las Condiciones de Contratación. La garantía permanecerá vigente durante el período cuya fecha de terminación sea
- 4.4. El Comprador comunicará al Proveedor la naturaleza de los defectos y proporcionará toda la evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto. El Comprador otorgará al Proveedor facilidades razonables para inspeccionar
- 4.5. defectuosos, o sus partes sin ningún costo para el Comprador. los Pliegos de Condiciones, deberá reparar o reemplazar de forma expedita los Bienes Tan pronto reciba el Proveedor dicha comunicación, y dentro del plazo establecido en
- 4.6. proceder a tomar las medidas necesarias para remediar la situación, por cuenta y riesgo dentro del plazo establecido, el Comprador, dentro de un tiempo razonable, podrá Si el Proveedor después de haber sido notificado, no cumple con corregir los defectos





Proveedor en virtud del Contrato. del Proveedor y sin perjuicio de otros derechos que el Comprador pueda ejercer contrael

Contratación del Estado de la República de Honduras, en el día, mes y año antes indicados. EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente Contrato de conformidad con laLey de

Por y en nombre del Comprador

Firmado: [indicar firma] en capacidad de [indicar el título u otra designación apropiada]

Por y en nombre del Proveedor

en capacidad de [indicar el título u otra designación apropiada] Firmado: [indicar la(s) firma(s) del (los) representante(s) autorizado(s) del Proveedor]





FORMATO GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA

NOMBRE DE ASEGURADORA / BANCO

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de , a los del mes de del año	CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: LA PRESENTE GARANTÍA SERAEJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTODE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO. PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. Las garantías o fianzas emitidas a favor del LA SECRETARÍA DE ESTADO EN GARANTÍA/FIANZA. Las garantías o fianzas emitidas a favor del LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.	VIGENCIA De: Hasta: BENEFICIARIO:	SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA:	Fianza / Garantía a favor de LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS), para garantizar que el Afianzado/Garantizado, mantendrá la OFERTA, presentada en la licitación	DIRECCIÓN Y TELÉFONO:	AFIANZADO/GARANTIZADO:	
	automatica y no deperan adicionarse ciausulas que anuien o limiten la ciausula obligatoria.	CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: LA PRESENTE GARANTÍA SERAEJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTODE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO. PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. Las garantías o fianzas emitidas a favor del LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización	BENEFICIARIO: CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: LA PRESENTE GARANTÍA SERAEJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTODE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO. PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. Las garantías o fianzas emitidas a favor del LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización	SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA: VIGENCIA De: Hasta: LA PRESENTE GARANTÍA SERAEJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTODE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO. PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. Las garantías o fianzas emitidas a favor del LA SECRETARÍA DE ESTADO EN GENERAL DE SEGURIDAD (SEDS) serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización	Fianza / Garantía a favor de LA SHCRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS), para garantizar que el Afianzado/Garantizado, mantendrá la OFERTA, presentada en la licitación SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA: VIGENCIA De: Hasta: BENEFICIARIO: CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: LA PRESENTE GARANTÍA SERAEJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTODE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO. PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. Las garantías o fianzas emitidas a favor del LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización	Fianza / Garantía a favor de LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS), para garantizar que el Afianzado/Garantizado, mantendrá la OFERTA, presentada en la licitación SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA: VIGENCIA De: Hasta: BENEFICIARIO: CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: LA PRESENTE GARANTÍA SERAEJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTODE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO. PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. Las garantías o fianzas emitidas a favor del LA SECRETARÍA DE ESTADO EN GARANTÍA/FIANZA. Las garantías o fianzas emitidas a favor del LA SECRETARÍA DE ESTADO EN GARANTÍA/FIANZA. Las garantías o fianzas emitidas a favor del LA SECRETARÍA DE ESTADO EN GARANTÍA/FIANZA. Las garantías o fianzas emitidas a favor del LA SECRETARÍA DE ESTADO EN GARANTÍA/FIANZA. Las garantías o fianzas emitidas a favor del LA SECRETARÍA DE ESTADO EN GARANTÍA/FIANZA. Las garantías o fianzas emitidas a favor del LA SECRETARÍA DE ESTADO EN GARANTÍA/FIANZA.	AFIANZADO/GARANTIZADO: DIRECCIÓN Y TELÉFONO: Fianza / Garantía a favor de LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS), para garantizar que el Afianzado/Garantizado, mantendrá la OFERTA, presentada en la licitación SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA: VIGENCIA De: Hasta: BENEFICIARIO: CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: LA PRESENTE GARANTÍA SERAEJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTODE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO. PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. Las garantías o fianzas emitidas a favor del LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización

FIRMA AUTORIZADA



FORMATO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO ASEGURADORA / BANCO

OLIO 25

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de , Municip , a los del mes de del año del año del mes de del año del año del mes de del año del mes de del año del mes de del año del año del mes de del año de del mes de del año del mes del mes de del mes del año del mes del año del mes del año del mes del mes del año del año del mes del año del mes del año del año del año del año del año del año del mes del año de	A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.	Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECERÁ SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN"	PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTIA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTIA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO	LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS), ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL		BENEFICIARIO:	VIGENCIA De: Hasta:	Fianza / Garantía a favor de para garantizar que el Afianzado/Garantizado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, CUMPLIRÁ cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el Afianzado/Garantizado y el Beneficiario,para la Ejecución del Proyecto: " " ubicado en SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA:	DIRECCIÓN Y TELÉFONO:	AFIANZADO/GARANTIZADO:	FECHA DE EMISIÓN:	GARANTÍA / FIANZA DE CUMPLIMIENTO Nº:
, Municipio de	ETARÍA DE ESTADO EN EL láusulas que anulen o limiten la	METEN A LA JURISDICCIÓN JO DEL BENEFICIARIO. LA JECERÁ SOBRE CUALQUIER	ESENTE GARANTIA/FIANZA DESPACHO DE SEGURIDAD NDICIONAL, IRREVOCABLE O ENTRE EL BENEFICIARIO	DE SEGURIDAD (SEDS), MPLIMIENTO, SIN NINGÚN ER MOMENTO DENTRO DEL	GARANTÍA/FIANZA SERÁ MPLE REQUERIMIENTO DE			para garantizar debidamente comprobados, y obligaciones estipuladas en iciario,para la Ejecución				

FIRMA AUTORIZADA



FORMATO GARANTÍA DE CALIDAD

ASEGURADORA / BANCO

	año	
lad de Municipio	En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía. en la ciudad de	En fe de lo cu
RÍA DE ESTADO EN EL as que anulen o limiten la cláusul	A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.	A las Garantías Ba DESPACHO DE SE especial obligatoria.
DE CONFLICTO ENTRE EI PARTESSE SOMETEN A LA ICA DEL DOMICILIO DEI JGATORIA PREVALECERÁ	IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTESSE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECERÁ SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".	IRREVOCAI BENEFICIA JURISDICCI BENEFICIA SOBRE CUA
R EL MONTO TOTAL DE LA ARÍA DE ESTADO EN EL ARÍA DE ESTADO EN EL DIENDO REQUERIRSE EN DE VIGENCIA DE LA EMITIDA A FAVOR DEL	"LA PRESENTE GARANTIA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS), ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL GARANTÍA/FIANZA DE CONSTITUTE LINA OPURA CIÓN SOLUDADIA INCONDICIONALIO.	"LA PRESEI MISMA A DESPACHO INCUMPLIN CUALQUIEL GARANTÍA
	ARIO:	BENEFICIARIO:
	De: Hasta:	VIGENCIA
	SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA:	SUMA AFIA
	arantizado	Afianzado/Garantizado
, para garantizar" ubicado enpor gado el	Fianza / Garantía a favor de la calidad DE SUMINISTRO del Proyecto: " Construido/entregado	Fianza / Garar la calidad DI
	DIRECCIÓN Y TELÉFONO:	DIRECCIÓN
	AFIANZADO/GARANTIZADO	AFIANZADO/
	EMISIÓN:	FECHA DE EMISIÓN
	GARANTÍA / FIANZA DE CALIDAD:	GARANTÍA

FIRMA AUTORIZADA



⁴ La Garantía de Calidad deberá solicitarse cuando se requiera según la naturaleza de los bienes.

AVISO DE LICITACION



SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) REPÚBLICA DE HONDURAS

RENOVACION DE LICENCIAMIENTO AFIS PARA LA DPI

LPN No. SEDS-LPN-GA-2024-023

ofertas selladas para la "RENOVACION DE LICENCIAMIENTO AFIS PARA LA DPI". interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. SEDS-LPN-GA-2024-023 a presentar La SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) invita a las empresas

- nacionales del presupuesto del año Fiscal 2024. financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos
- 12 La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- $\dot{\omega}$ Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la cancelado en Instituciones del Sistema Financiero a Favor de la SEDS. Asimismo, los documentos 2024 en un horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable de trescientos lempiras exactos (L.300.00), mediante recibo TGR1 Adquisiciones del Estado de Honduras "Honducompras" www.honducompras.gob.hn. licitaciones.seds@seguridad.gob.hn o examinados en el Sistema de Información de Contratación y Gerencia Administrativa en la dirección indicada al final de este aviso, a partir del día 06 de mayo de solicitados mediante correo electrónico 2 12 dirección siguiente:
- 4. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa, Edificio contiguo a Despacho Ministerial, Secretaría de Seguridad, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antes del ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Campo de Parada Marte, a más tardar a las 09:50 a.m. del día 14 de junio del año 2024. Las
- 5 estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente dirección indicada anteriormente, el día 14 de junio de 2024, a las 10:00 a.m. Todas las ofertas deberán al 2% del monto de su oferta Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, 06 de mayo de 2024.

Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez Secretario De Estado en el Despacho De Seguridad

